REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR MUNICIPIO DE JALTENCO EN EL PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LIMÍTROFE INTERMUNICIPAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE JALTENCO CONTRA ZUMPANGO Y NEXTLALPAN.

CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2021.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. …saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes redes sociales, para su validez de la reunión pido a la Secretaría verifique la existencia del quórum, adelante diputado.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Muy buenos días a todos, gracias presidente.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor presidente le informo que ha sido verificado el quórum, proceda a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado, se declara la existencia del quórum legal y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las once horas con veinticinco minutos del día miércoles, once de agosto del año dos mil veintiuno, la reunión es transmitida en las redes sociales.

Comunique la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Desahogo de la prueba testimonial ofrecida por Municipio de Jaltenco en el procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Jaltenco contra Zumpango y Nextlalpan.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Solicito a quienes estén de acuerdo en la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con carácter de orden de día, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente le informo que la propuesta ha sido aprobada a favor por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Considerando el punto número 1 sobre la prueba testimonial ofrecida por el Municipio de Jaltenco en el procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Jaltenco versus Zumpango y Nextlalpan, la primera a cargo del Comisariado Ejidal de San Andrés Jaltenco, Municipio de Jaltenco integrado por los ciudadanos Santos Téllez Figueroa en su carácter de presidente; Nicolás Ismael Rodríguez Márquez en su carácter de secretario y Gonzalo Adrián Domínguez Arizmendi en su carácter de tesorero y la segunda testimonial será a cargo del Cronista Municipal de Jaltenco, el ciudadano Sergio Maya Rodríguez.

Habiendo sido declarada la apertura de la reunión a las 11:25 del día miércoles, 11 de agosto del año 2021, de conformidad con la situación correspondiente, llevaremos a cabo el desahogo de la prueba.

La reunión será videograbada y se realiza la versión escrita de la misma, ésta se llevará a cabo y está prohibido a las y los asistentes utilizar cualquier medio para su grabación y se les pide apagar sus teléfonos o ponerlos en modo de vibración o silencio.

La comisión legislativa tiene por presentes a los ciudadanos Santos Téllez Figueroa en su carácter de presidente; Nicolás Ismael Rodríguez Márquez en su carácter de secretario y Gonzalo Adrián Domínguez Arizmendi en su carácter de tesorero del comisariado ejidal de San Andrés Jaltenco Municipio de Jaltenco, quienes desahogarán la primera testimonial y al ciudadano Sergio Maya Rodríguez, cronista municipal de Jaltenco desahogará la segunda testimonial por lo que habiendo sido previamente identificados se reconoce el carácter con el que comparecen.

Solicito a la Secretaría proceda a la identificación a los testigos y al registro de sus datos generales.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMÁN DELGADO. Procedo señor Presidente.

La Secretaría llama a que se identifique el señor Santos Téllez Figueroa.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Diputado Secretario pido al equipo técnico silencie la transmisión, para garantizar la protección de datos personales de los comparecientes y pido me indique cuando se pueda continuar.

Es por el tema de los datos personales.

Es que son diferentes plataformas.

Adelante Secretaría.

*(Se suspende la transmisión)*

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Entonces, solicito al equipo técnico ya que hemos concluido le pido al apoyo que nos haga favor de permitir retirar al señor Sergio Maya Rodríguez, Cronista de Jaltenco y pido al equipo técnico reanude el audio y la transmisión por favor. Sobre las preguntas, ya no es el momento.

Discúlpeme Presidenta, pero es sólo el tema del desahogo.

Continuamos entonces esta transmisión de esta reunión de comisión, solicito a la Secretaría nos informe.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Señor Presidente, le informo que han sido atendidos los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría los asuntos del orden del día la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. El registro ha sido asentado.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la comisión legislativa, siendo las trece horas con treinta minutos de día miércoles once de agosto del año dos mil veintiuno y se pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias compañeras y compañeros, presidente municipal, síndica presidenta, síndico presidente, síndica muchas gracias.